

Aviso de privacidad integral
Base de Datos de Visitantes Extranjeros 20-21

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI), con domicilio en Avenida Acoxta, número 436, piso 8, Col. Ex Hacienda Coapa, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14300, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados* (LGPDPPO) y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados, serán incorporados y tratados en la Base de Datos Personales (BDP) denominada Base de Datos Visitantes Extranjeros 20-21, la cual se encuentra registrada en el “Listado de BDP del INE”, publicado en la página de internet del propio Instituto.

¿Qué datos personales recabamos?

- Nombre
- Ciudad y país de residencia permanente
- Teléfono y correo electrónico
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Tipo y número de pasaporte
- Vigencia del pasaporte
- Ocupación
- Institución y cargo que representa (en su caso)

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

- Llevar un control de todas las personas extranjeras interesadas en acreditarse como visitante extranjero para el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2020-2021.
- Elaborar y entregar los gafetes de acreditación como visitantes extranjeros.
- Notificar a las instancias competentes del gobierno federal respecto de los visitantes extranjeros acreditados, a fin de facilitar las gestiones para apoyar con la autorización y emisión de los visados, que en su caso sean necesarios, así como para facilitar la internación al país de todas aquellas personas que hayan sido acreditadas bajo esta figura.
- Compartir con los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y los organismos públicos electorales locales el listado de las personas acreditadas bajo la figura de visitantes extranjeros.

¿A quién transferimos tus datos personales?

El INE no realizará transferencias de tus datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

Adicionalmente, informamos que:

El nombre, nacionalidad, ciudad de residencia, fecha de nacimiento, tipo, número y vigencia del pasaporte, serán remitidos al Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Relaciones Exteriores, por tratarse de las instancias del Estado mexicano responsables de las gestiones migratorias.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

Los datos personales se recaban con fundamento en el artículo 65, inciso d) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; en los artículos 216, 219, párrafo 3, y 221, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones, así como con base en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se establecen las bases y criterios con que habrá de invitar, atender e informar a los visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del Proceso Electoral Federal y los procesos electorales locales concurrentes 2020-2021. (Acuerdo INE/CG270/2020)

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de tus datos personales, registrados en la base de datos "Visitantes Extranjeros 20-21", podrás acudir directamente ante la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTTyPDP) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "C", 1er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO podrás acudir a la UTTYPDP del INE, o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@ine.mx o comunicarte a INETEL (800-433-2000).

¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad Integral?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de las necesidades propias de la citada base de datos, o por otras causas. En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento en la página del INE: <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>.

Lo anterior se informa en cumplimiento a los artículos 3, fracción II, 26, 27 y 28 de la LGPDPSO.

Fecha de elaboración: junio de 2020

Fecha de modificación: 22 de febrero de 2021